

nos casos de la plaza José Antonio se realice pronto, y espere poder anunciar o acordar algo definitivo en la próxima sesión plenaria.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veintuna horas treinta minutos. De ella extendiendo esta acta, certifico.

(Signature)
Juan Rabell
Miguel Ustrell
José H. Cabrera
Francisco Estabanell
Carlos Font Llopart
Miguel Ustrell

Secretario
Miguel Rovira

Sesión Extraordinaria Día 7 de Agosto de 1958

Señores
Alcalde-Presidente
D. Carlos Font Llopart
Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Ustrell
D. Francisco Estabanell

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte y una horas treinta minutos del día siete de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión extraordinaria al efecto convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José H. Cabrera,

D. José M. Cabrera señores concejales D. Juan Balcells, D. Juan Canal, D. Francisco Miralles, D. Francisco Llobet y D. Juan Parera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Interventor actual D. José Garriga.

Concejales

D. Juan Balcells

D. Juan Canal

D. Francisco Miralles

D. Francisco Llobet

D. Juan Parera

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Orden del día

Proyecto de Presupuesto extraordinario. Abierta la sesión, de orden de la Presidencia se dió lectura al proyecto de presupuesto extraordinario confeccionado para la construcción de un Gimnasio en la Zona deportiva municipal. Importa el Estado de Gastos 3.650.000 pesetas y el de Ingresos la misma cantidad.

El Sr. Cabrera expone en detalle los motivos del Presupuesto y toda la tramitación seguida para la confección del proyecto de Gimnasio, aprobado ya por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con la subvención de 1.400.000 pesetas, mas otra subvención de 950.000 pesetas concedida por la Excm. Diputación provincial.

El Sr. Alcalde expone a continuación igualmente la necesidad de la confección de este presupuesto para atender a la ejecución de una obra aprobada por la Corporación, exponiendo que la Corporación deberá contribuir con cargo al presupuesto ordinario del próximo ejercicio con la suma de un millón de pesetas, y el Patronato deportivo municipal con la aportación de trescientas mil pesetas que, para esta atención, tiene ya disponible. Pide se apruebe el proyecto, y por unanimidad se acuerda aprobarlo, y que siga el trámite prevenido por la Ley.

Concurso de ideas. A continuación el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras presenta una propuesta de concurso entre Arquitectos relativo a ideas o ante proyecto de urbanización de los terrenos integrados por la antigua estación de M.Z.H. a ser entregada al Ayuntamiento y terrenos circundantes a la misma, estableciéndose tres premios, a saber: uno de 20.000 pesetas y dos de 5.000 pesetas cada uno para los trabajos que se presenten al concurso.

Se da lectura a las Bases del concurso, y después

de las pertinentes explicaciones y detalles de la Presidencia, se acuerda, por unanimidad aprobar la referida propuesta y las Bases del concurso.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y dos horas. De ella extendo esta acta; certifico.

D. S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Juan Canal

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Miquel Rovins

Señores

Día 26 de Agosto de 1958

Alcalde Presidente
D. Carlos Font Llobet

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día veintiseis de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió el Ayuntamiento pleno

Tenientes Alcalde
D. Juan Balcells
D. Francisco Llobet
D. Fco. Estebanell
D. Jose A. Cabrera

para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llobet y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Juan Balcells, D. Francisco Llobet, D. Francisco Estebanell y D. Jose A. Cabrera, señores Concejales D. Juan Canal, D. Francisco Mira-